

Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

Codigo: Apo.4.1.Fr002

Fecha: 31/01/2023

Versión: 6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS RADICADO No.: CP - CONS 6

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. - -

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS INTERESES DE LA NACIÓN MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN LOS TÉRMINOS DEL MANDATO CONFERIDO, ASÍ COMO ACOMPAÑAR LA ATENCIÓN A DERECHOS DE PETICIÓN Y LOS TRÁMITES DE COBRO COACTIVO, DENTRO DE LOS TÉRMINOS LEGALES

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

NOMBRE CONTRATISTA SALDO

VALOR DEL CONTRATO

VALOR ADICIONES

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINACIÓN:

No.Compromiso
39024

VALOR PAGADO: 21,909,316.00 **VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:** 18,538,652.00 **% EJECUCIÓN:** 54

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
INFORME NO.	6	PERIODO	DEL 01 AL 31 DE JULIO 2024	5,055,996.00	0 %	.00		5,055,996.00
		TOTALES		5,055,996.00		.00		

TOTAL A PAGAR

Anexos y No. de Folios

Factura Cuenta de Cobro Declaracion juramentada Seguridad Social

Otros Anexos o Folios Entrada a Almacen Constancias de pago de la seguridad social

Total de Folios Anexos

INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISION DE CONTRATO, SOPORTE PAGO SEGURIDAD SOCIAL, DECLARACION JURAMENTADA, SOPORTE SECOP II

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

ALMEYDA GOMEZ Firmado digitalmente por ALMEYDA GOMEZ LILIANA MARIA Fecha: 2024.08.06 09:20:42 -05'00'
LILIANA MARIA

FIRMA: _____
NOMBRE: LILIANA MARIA ALMEYDA GOMEZ
CARGO: COORDINADORA
CEDULA: 63282186



CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato.....1
2. Objeto del Contrato1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados. ..1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.089 - 2024
Nombre del Contratista: Diana Marcela Barbosa Gonzalez
Periodo informe: Del 1 a 31 de julio de 2024.
Supervisor: Liliana Maria Almeyda Gomez
Área perteneciente: Subdirección Jurídica Área Derechos de Petición, Consulta y Cartera.

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales para ejercer la defensa judicial y extrajudicial de los intereses de la Nación Ministerio de Hacienda y Crédito Público en los términos del mandato conferido y atender dentro de los términos legales los Derechos de Petición y los trámites de cobro de Cartera que le sean asignados.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Asumir la defensa técnica jurídica de los procesos asignados conforme al poder previamente otorgado, en todas las instancias judiciales y administrativas, desde la contestación de la demanda hasta la ejecución de las órdenes impartidas en las sentencias.

Avance: Dentro del periodo del presente informe, no recibí procesos para asumir la defensa técnica jurídica ni en instancias administrativas ni judiciales.



Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 2 de 8

2. Efectuar de manera periódica la revisión de los procesos que le sean asignados e informar oportunamente al supervisor designado las novedades que se presenten en cada uno de ellos.

Avance: Durante este periodo de ejecución del contrato, se realiza revisión de los procesos de cobro asignados y se informa de la gestión a la Coordinación mediante el informe de cartera.

3. Proyectar y tramitar respuestas a las actuaciones que le sean asignadas, ya sea en la interposición o atención de recursos o medios de impugnación, revocatorias directas, acciones de tutelas, incidentes de desacato, consultas, conceptos y demás acciones, que competen a la dependencia, ajustados a la Constitución y a la Ley.

Avance: Durante este periodo de ejecución de contrato, no se proyectaron ni tramitaron respuestas de recursos o medios de impugnación, ni revocatorias directas, ni acciones de tutelas, ni incidentes de desacato, ni consultas ni demás acciones; sin embargo si se realizó búsqueda de antecedentes para tramitar la siguiente tutela en el Grupo de acciones de tutelas:

10-07-2024: Se realiza búsqueda de antecedentes de la tutela presentada por Luz Mery Hernandez y Leonardo Amaya Garzón y se informa al Grupo de Acciones de Tutelas.

25-07-2024: Se realiza búsqueda de antecedentes de la tutela presentada por Andres Giovanni Barrios y se informa al Grupo de Acciones de Tutelas.

4. Enviar, recibir y gestionar la información contenida en las comunicaciones emitidas por parte de las diferentes instancias judiciales y administrativas de los procesos asignados, a través del canal de comunicación más expedito, propendiendo porque dicha transferencia de información se efectúe en tiempo real, de manera completa y actualizada, en consideración a las normas de modernización tecnológica del Consejo Superior de la Judicatura.

Avance: Durante este periodo de ejecución de contrato, no se remitieron comunicaciones referidas a los procesos asignados.

5. Observar y cumplir los términos legales de las actuaciones judiciales y extrajudiciales que se le encomienden, con el fin de evitar el vencimiento de los mismos, de tal manera que siempre asegure una adecuada y oportuna asistencia. Para tal efecto, deberá presentar la evidencia de su cumplimiento de acuerdo con los protocolos, procedimientos y términos de gestión de la Subdirección Jurídica, establecidos por el Comité de Conciliación y defensa judicial de la Entidad.

Avance: Durante el período de ejecución de contrato en mención, se observa en cada proceso el término de las actuaciones para evitar vencimientos.



Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 3 de 8

6. Proyectar y tramitar respuestas a los derechos de petición que le sean asignados, las cuales deberán ajustarse a la constitución y a la ley y mantener al día el sistema de control de los mismos en las herramientas establecidas para tal fin.

Avance: durante este periodo de ejecución de contrato, me fueron asignados los siguientes derechos de petición para su correspondiente tramite, los cuales fueron atendidos y surtidos oportunamente dentro del término establecido:

F. Radicado entrada	Nro. Radicado entrada	Remitente/ubicación
25.07.2024 16:38:03	1-2024-069047	Secretaria de hacienda
25.07.2024 16:35:52	1-2024-069041	Secretaria de hacienda
23.07.2024 09:35:22	1-2024-067566	Fiduagraria
19.07.2024 16:55:16	1-2024-066841	Giovanny Andrés vega Barbosa director [e] de defensa jurídica internacional
19.07.2024 12:47:34	1-2024-066688	Catalina duque botero gobernación de Antioquia
19.07.2024 10:56:39	1-2024-066601	Marina de la barrera vostock capital
16.07.2024 15:55:08	1-2024-065308	Adres
09.07.2024 11:39:49	1-2024-062642	Junta de acción comunal vereda tunal alto
08.07.2024 14:11:29	1-2024-062160	Asociación nacional de empresas transportadoras de carga -asecarga
08.07.2024 10:53:30	1-2024-061998	Asecarga asociación nacional de empresas transportadoras de carga
04.07.2024 16:16:14	1-2024-061157	Función publica
28.06.2024 08:24:41	1-2024-059237	Aníbal Villalba Martínez
26.06.2024 10:32:39	1-2024-058289	Clara milena higuera guio, directora de la unidad de desarrollo y análisis estadístico (udae) del consejo superior de la judicatura
19.06.2024 13:01:34	1-2024-055692	Banco agrario
12.06.2024 08:25:23	1-2024-052607	María Constanza García -ministro de transporte



Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 4 de 8

7. Adelantar ante las instancias judiciales y administrativas las demandas de cobro a los deudores del Tesoro Público y del MHCP y demás actividades que se le asignen en desarrollo del procedimiento administrativo de cobro coactivo, dando cumplimiento a los procedimientos establecidos legalmente para ello. La información derivada de esta actuación deberá ser reportada y actualizada en las herramientas digitales dispuestas por la Subdirección para tal fin.

Avance: Durante este periodo de ejecución de contrato, se realizan las siguientes actividades para el desarrollo del procedimiento administrativo de cobro coactivo:

ACTUACIONES DE LOS EXPEDIENTES – COSTAS

No. EXP.	DEUDOR	TITULO	DESCRIPCION
3809	CARRERO FELICIANO	RECOBR OS A PERSON AS NATURA LES SAN JUAN DE DIOS	23-07-2024: Se atiende llamada del deudor, donde confirma la recepción del persuasivo e indica que quiere realizar el pago pero no tiene todo el dinero y que quiere ir al Ministerio ya sea el jueves 25 o viernes 26 de julio para hablar directamente sobre la posibilidad de realizar pagos mensuales. (proceso de cobro a cargo del abogado Juan Carlos Ceron que se encontraba en vacaciones)
4338	ESAU JESUS MOLINA OSORIO	COSTAS	11-07-2024: Se proyecta Auto de archivo, paz y salvo, comunicación informando la terminación del proceso al deudor y al Ministerio de Salud y memorando, informando la terminación del proceso al Grupo de Representación Judicial.
4450	ROBERTO SOLIS MORENO	COSTAS	9-07-2024: Se emite Resolución 1979 de 9 de julio de 2024 <i>"por medio de la cual se libra mandamiento de pago"</i> . Se envían oficios a Claro, Movistar, Tigo, Wom, DIAN, Registraduría y Transunión, reiterando la solicitud de información de deudores. 11-07-2024: Se envía oficio de citación para notificar el mandamiento de pago al deudor.



Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 5 de 8

			29-07-2024: Se notifica por correo el mandamiento de pago al deudor.
4451	ANA LUCIA VALVERDE HUILA	COSTAS	9-07-2024: Se envían oficios a Claro, Movistar, Tigo, Wom, DIAN, Registraduría y Transunión reiterando la solicitud de información de deudores.
4452	DELFINA RODRIGUEZ SALTIZABAL	COSTAS	9-07-2024: Se envían oficios a Claro, Movistar, Tigo, Wom, DIAN, Registraduría y Transunión reiterando la solicitud de información de deudores.
4453	JOBINA ORTIZ CAICEDO	COSTAS	9-07-2024: Se envían oficios a Claro, Movistar, Tigo, Wom, DIAN, Registraduría y Transunión reiterando la solicitud de información de deudores.
4454	MARTHA ESTELLA FIGUEROA SANABRIA	COSTAS	9-07-2024: Se envían oficios a Claro, Movistar, Tigo, Wom, DIAN, Registraduría y Transunión reiterando la solicitud de información de deudores.

ACTUACIONES VARIOS EXPEDIENTES

NOMBRE	OBSERVACIONES / ACTUACIONES		
Varios expedientes de cobro	08-07-2024: Se realizan informes de cartera donde se reportan los expedientes iniciados, con pagos y terminados; estos informes se envían a los Grupos de Contabilidad y Registro Contable, mediante memorandos.		
	12-07-2024: Se realiza consulta en página del VUR de los siguientes folios de matrículas:		
	Número Expediente	Nombre del deudor	No. Matricula
4260	LORENZA GUTIERREZ SALCEDO	001-474666	
		001-474802	

8. Emitir respuesta a las solicitudes de embargo sobre los recursos del Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías y Compensación Predial Indígena, pertenecientes a las entidades territoriales, así como efectuar el seguimiento sobre las medidas cautelares efectivamente aplicadas. Dicha información deberá ser reportada y actualizada en las herramientas tecnológicas y físicas establecidas para tal fin por la Subdirección Jurídica.

Avance: Durante este periodo de ejecución de contrato, no me fueron asignados solicitudes de embargo sobre los recursos del SGP, SGR ni Predial Indígena.



Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 6 de 8

9. Comunicar los fallos judiciales a las áreas misionales oportunamente, de acuerdo con las políticas de defensa judicial de la Subdirección Jurídica y a los términos contemplados en el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público y las demás normas jurídicas aplicables, que la modifiquen o deroguen.

Avance: Durante este periodo de ejecución de contrato, no recibí comunicaciones de fallos judiciales y por ende no se realizó la comunicación a las áreas misionales.

10. Asistir a las audiencias judiciales y extrajudiciales en los procesos que le sean asignados o en aquellas que disponga el Supervisor del contrato.

Avance: Durante este periodo de ejecución de contrato, no he recibido comunicaciones las cuales sea asignado para asistir a audiencias judiciales y extrajudiciales.

11. Reportar y actualizar oportunamente la información de los procesos que le han sido asignados, en la plataforma que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado determine para tal fin, en virtud del Decreto Reglamentario 2052 del 16 octubre de 2014, o de cualquier otro que se llegare a implementar.

Avance: Durante este periodo de ejecución de contrato, no he tenido que reportar y actualizar información en la aplicación respecto de los procesos asignados a mi cargo.

12. Asistir a los cursos y programas de fortalecimiento técnico que programe la Subdirección y/o la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, ya sea en forma presencial o virtual, de conformidad con la indicación que efectúe el supervisor del contrato al respecto.

Avance: Durante este periodo de ejecución de contrato, no se programaron cursos o programas de fortalecimiento técnico.

13. Presentar los informes y reportes que a continuación se indican, en la forma y condiciones que oriente el supervisor del contrato, dentro de los plazos que para cada uno de ellos se señalan:

a) Informe mensual de las actividades desarrolladas en ejecución del contrato, según las instrucciones impartidas por el supervisor del mismo.



Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 7 de 8

Avance: Se elabora el informe de ejecución de actividades mensuales, correspondiente al periodo del 1 a 31 de julio de 2024.

- b) Informe mensual de las actividades desarrolladas frente a los expedientes de cobro coactivo asignados

Avance: Se elabora el informe de cartera donde se indica las actividades desarrolladas frente a los expedientes de cobro coactivo, correspondiente al periodo del 1 a 31 de julio de 2024.

- c) Reportar asistencia a cada una de las audiencias y/o diligencias judiciales y extrajudiciales asignadas dentro de los 5 días siguientes a las mismas.

Avance: En el periodo de ejecución del contrato, no asistí a ninguna audiencia y/o diligencia judicial respecto de los procesos asignados a mi cargo.

- d) Reportar mensualmente los fallos (1 y 2 instancia – favorables y desfavorables) en las condiciones previstas en el Decreto 1068 de 2015 Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.

Avance: Dentro del periodo de informe del contrato, no he recibido comunicaciones de fallos de 1 ni 2 instancia favorables o desfavorables que deba comunicar.

- e) Informe final de actividades realizadas durante la ejecución del contrato, el cual debe contener datos estadísticos de las conciliaciones prejudiciales y las actuaciones adelantadas dentro de los procesos judiciales asignados, con indicación de los procesos judiciales terminados.

Avance: Al momento de la finalización del contrato No 3.3089-2024 se presentará el respectivo informe final de actividades.

- f) Los demás informes requeridos por el supervisor del contrato, de acuerdo con la naturaleza de sus actividades.

Avance: Durante este periodo de ejecución de contrato, por instrucción de la Coordinación se obtiene informe de peticiones tramitadas por el Grupo, se procede a realizar presentación de REPAC, el cargue de indicadores de calidad y demás informes de cartera solicitados.



Hacienda

Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 8 de 8

Productos del contrato

Avance: El contrato objeto del presente informe fue pactado bajo la modalidad de actividades para el cumplimiento de este.

DIANA MARCELA BARBOSA GONZALEZ
FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

ALMEYDA
GOMEZ

LILIANA MARIA

Firmado digitalmente
por ALMEYDA GOMEZ
LILIANA MARIA
Fecha: 2024.08.05
14:15:53 -05'00'

LILIANA MARIA ALMEYDA GOMEZ
FIRMA SUPERVISOR

Anexo 1. Declaración bajo la gravedad de juramento del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

Anexo 2. Planilla de aportes al Sistema General de Seguridad Social del mes de julio de 2024.